



MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA

Decreto 145/2024

DECTO-2024-145-APN-PTE - Designase Subsecretario de Integración Socio-urbana.

Ciudad de Buenos Aires, 15/02/2024

VISTO el artículo 99, inciso 7 de la CONSTITUCIÓN NACIONAL.

EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA

DECRETA:

ARTÍCULO 1°.- Designase, a partir del 28 de diciembre de 2023, en el cargo de Subsecretario de Integración Socio-urbana de la SECRETARÍA DE DESARROLLO TERRITORIAL, HÁBITAT Y VIVIENDA del MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA al abogado Sebastián Miguel PAREJA (D.N.I. N° 24.963.016).

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese, publíquese, dese a la DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL y archívese.

MILEI - E/E Mariano Cúneo Libarona

e. 16/02/2024 N° 6829/24 v. 16/02/2024

